

La estructura familiar de niños en riesgo de callejerización en la Delegación Coyoacán, D. F.

Aida Valero Chávez*

Norma Cruz Maldonado*

Resumen

El principal objetivo de esta investigación cumple con un doble propósito: revelar el significado que tiene el término parentesco en la conformación de la familia, y determinar si con base en a las características del menor y de las familias, así como del perfil socioeconómico de éstas existe o no el riesgo de callejerización. Para la recolección de esta información se emplearon cuatro fuentes de evidencia: visita domiciliaria, la observación participante, la entrevista directa y un cuestionario.

Se encontró que de las familias urbanas estudiadas, 44 por ciento son nucleares, 30.3 por ciento extensas, 23.1 por ciento monoparentales y 2.6 por ciento recompuestas, además 44.5 por ciento de los jefes de estas familias permanecen en unión libre o son solteros. El 11.4 por ciento de las familias proviene de diferentes estados de la República Mexicana, 52 por ciento vive con menos de dos salarios mínimos mensuales, y 99.0 por ciento vive en condiciones de hacinamiento. Ante dicho panorama, la familia conyugal tradicional urbana sigue prevaleciendo, pero en menor proporción, debido a que la división de trabajo ya no es algo exclusivo de un cónyuge, sino que ahora ambos son proveedores económicos, se dedican a educar a los niños, a brindarles afecto y, aunque es cierto que la familia se ha ido modificando, el apearse cada vez menos a sus costumbres y tradiciones, puesto que hoy en día hay menos uniones legales.

Palabras clave

Relación de parentesco, familias marginadas, menores en riesgo de callejerización.

Abstrac

The main objective of this study serves a dual purpose, the first is to reveal the significance of the term kinship in shaping the family, the second is whether, based on the characteristics of children and families, as well as their socioeconomic profile exist or not the risk of becoming a street child.

In the collection of this information four sources of evidence were used: home



Manuela Guillén Lúgigo

* Escuela Nacional de Trabajo Social. Coordinación de Investigación
Universidad Nacional Autónoma de México

visits, participant observation, direct interview and questionnaire. We found that the urban households surveyed: 44 por ciento are nuclear, 30.3 por ciento, extended, 23.1 por ciento monoparental and 2.6 por ciento reconstituted (blended family), 44.5 por ciento of the heads of the families remain in free union or are single. 11.4 por ciento of families come from different states of Mexico, 52 por ciento earn two monthly minimum wage and 99.0 por ciento live in overcrowded conditions. In this scenario, the urban traditional conjugal family is still prevalent but to a lesser extent, because the division of labor is no longer exclusive or marking of a spouse, but now both are economic supporters of the family, are dedicated to educating children, to provide affection, but it is also true that this has been changing increasingly adhering less to its customs and traditions, since today there are less legal marriages.

Keywords

kinship, marginalized families, children in risk of becoming street children

Introducción

Los datos que se presentan en este artículo se obtuvieron de un estudio exploratorio realizado a 386 familias que habitan en zonas de alta y muy alta marginalidad en la Delegación Política de Coyoacán. La primera parte, es un referente teórico que sirve para contrastar e interpretar los resultados de tres aspectos que explican la familia. El primero de ellos es el contexto y definición de familia, donde su significado varía de acuerdo al tiempo o momento de la sociedad; el segundo, corresponde a la evolución estructural y funcional de la familia, alude ciertas condiciones y circunstancias histórico-sociales por las que esta atraviesa; el tercero, son los factores que constituyen con la familia, estos elementos (relación-parentesco y convivencia) son los que definen y circundan la vida diaria de cualquier tipo de familia.

En la segunda parte, se aborda el perfil social y económico que presentan las familias estudiadas, se describen las características de los jefes de familia y de los menores. Por último, en nuestra conclusión se describen los hallazgos en torno a los factores que

pudieran haber modificado la actual estructura familiar de los menores en riesgo de callejerización, aclarándose algunas diferencias existentes entre la familia nuclear, extensa, monoparental y recompuesta.

Metodología

Se trata de un estudio exploratorio realizado a 386 familias con menores que asistían a 18 escuelas públicas ubicadas en zona de alta y muy alta marginalidad,¹ en cuyas características son las siguientes: menores de ambos sexos, en cuyas edades de 6 a 16 años, estudiantes de escuelas públicas ubicadas en zonas de mayor pobreza con nivel básico (primaria y secundaria), de escasos recursos económicos e inestabilidad familiar (violencia intrafamiliar, migración, hacinamiento, sin seguridad social e inestabilidad laboral, etcétera). En el estudio figuran 39 colonias: Adolfo Ruiz Cortines, Ajusco Coyoacán, Carmen Serdán, Emiliano Zapata, Los Reyes Culhuacán, Sta. Ursula Coapa, entre otras.

En la segunda fase, se inició el diagnóstico social para determinar el perfil socioeconómico de las familias. En la recolección de esta información se realizó trabajo de campo, para el cual se emplearon cuatro fuentes de evidencia: visita domiciliaria, observación participante, entrevista directa y un cuestionario. En la tercera fase, se sistematizó la información agrupándose en categorías de análisis: familia, lugar de procedencia, ocupación del jefe de familia, educación, economía familiar, salud, vivienda, problemática familiar y programas asistenciales con que cuenta la familia.

Contexto y definición de familia

E. Beck (2000) refiere que la familia constituye sin lugar a dudas una realidad compleja y multidimensional. Representa una continuidad simbólica que trasciende a cada individuo y generación; en su conformación, enlaza tiempo pasado, tiempo presente y tiempo futuro. Portadora de una historia, la familia incorpora al tiempo presente un sistema unificador que le da significado a su acción y al mundo que la rodea, nutriendo y alimentando la vida de sus miembros. Como todo grupo social, la familia forja una representación de sí misma, que es

¹ La clasificación de estas zonas obedece a las condiciones socioeconómicas de la zona, los recursos institucionales con que dispone y el nivel educativo de la población.

construida y retocada cotidianamente por pequeñas pinceladas.

El estudio de la familia requiere ante todo reconocer que ésta ha sido universal durante mucho tiempo, que en ella se procesan y se articulan experiencias diferentes de acuerdo con las peculiaridades socioeconómicas, culturales, étnicas y políticas del contexto histórico-social que la circunda y del cual forma parte. Turian (2001) señala que en el seno de la familia tiene lugar la reproducción biológica, pero es igualmente en el ámbito donde los bienes y el patrimonio se transmiten a las generaciones siguientes, como lo hacen también las pautas de conducta y las normas de sociabilidad. Se reconoce que la familia, en tanto ámbito privilegiado de socialización, moldea profundamente el carácter de los individuos, inculca modos de actuar y de pensar que se convierten en hábitos y opera como espacio productor y transmisor de pautas y prácticas culturales. Por esta y otras razones, se afirma que la familia “es célula básica de la sociedad”. Asimismo, el término tiene, a su vez, varias acepciones. En su sentido más restringido (o simple), se refiere al núcleo familiar elemental, en donde encontramos los tipos de familia: 1) la pareja sin hijos, 2) la pareja con uno o más hijos solteros y, 3) el padre o la madre con uno o más hijos solteros. En su sentido más amplio, el término designa al grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos, que constituyen complejas redes de parentesco, actualizados de manera episódica a través del intercambio, la cooperación y la solidaridad.

Respecto a lo anterior, se considera que en nuestra cultura la familia tradicional, con el padre como centro donde gira la actividad económica y social, determina las formas de vivir de ésta. En ella, como lo señala Sarabia (2005: 21-22), se establece la referencia de los valores filosóficos, morales y religiosos para la mujer y sus hijos; además, de acuerdo con su actividad e ingresos, se determina la clase social a la que pertenece. La madre representa el centro afectivo, da la seguridad emocional a los miembros de la casa, es la administradora del hogar, tanto en lo económico como en lo afectivo, por tales razones, “los padres son ante la familia personas a las que se demanda afecto, amor, protección, apoyo, y a quienes se les concede la capacidad de conducir, comprender y a la vez abrir a los hijos caminos para poder partir. Así, las funciones básicas de una familia se resumen en una tríada: 1) dar amor a los hijos, 2) dar protección sana, oportuna y adecuada, y 3) la promoción psicosocial a los hijos en los diferentes ciclos de vida”.

La familia, por lo tanto, no es una institución espontánea, ha estado ligada históricamente al desarrollo de las sociedades y a los modos culturales de organización social (De Jonj, 2001).

Por otro lado, es necesario establecer que la estructura de la familia es un conjunto o todo social, resultante de elementos que ocupan un lugar, rango o posición; la estructura prescinde de la dinámica de los diversos elementos.

De acuerdo con Sarabia (2005:21-22), señalaremos los tres aspectos contemplados en la estructura social de la familia: el tamaño, la homogeneidad y la heterogeneidad.

El tamaño del grupo: incorpora a cualquier tipo de familia que se mencionó anteriormente, en donde los individuos que la conforman viven bajo el mismo techo, siendo una, dos o tres generaciones.

Homogeneidad se refiere a las mayores semejanzas que entre los miembros de la familia existen, por ejemplo, entre los padres la similitud de edad, su procedencia económica, su cultura etc.

La heterogeneidad se refiere a las diferencias tangibles, que existen entre los miembros de la familia, por ejemplo, diferencias de género y edad de los hijos.

Ante esta situación que se presenta, las diversas concepciones de la familia han variado a través del tiempo. Refugio (1989: 219), señala que con frecuencia se le concibe como un grupo de parentesco que tiene su origen en el matrimonio, aunque no siempre sea así. De tal suerte, podemos entonces definir la familia como “un grupo primario formado por padre e hijo y eventualmente otros parientes, unidos entre sí por lazos múltiples y variados, que se apoyan y ayudan de manera recíproca y que cumplen diferentes funciones en beneficio mutuo y de la sociedad”.

Es posible constatar que entre la amplia gama de funciones que cumplen las diversas formas de organización familiar, las más universales son, sin duda, la cooperación económica, la reproducción de la especie, la socialización primaria de los niños en su seno se conforman fuertes lazos de solidaridad, se reúnen y distribuyen recursos para satisfacer necesidades básicas de los miembros del grupo, se definen obligaciones (roles y reglas), responsabilidades y derechos de acuerdo con las normas culturales, la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes. Cuando la familia es representada por el padre, el abuelo, el tío o el hermano se indica que el parentesco

se adquiere de manera biológica, de filiación o por consanguinidad con el menor; en cambio, cuando la familia es representada por el padrastro u otra amistad no existe el vínculo biológico ni consanguíneo con el menor, sino el vínculo de afinidad. Para aclarar estas relaciones de parentesco, Tuirán (2001) nos habla de “hogares familiares” (nucleares, extensos, compuestos, recompuestos, monoparentales y ensambladas) y “hogares no familiares” (unipersonales y corresidentes). Dicha variedad de parentescos se confirma por Beck, E. (2000) y Refugio, M. (1989:419), cuando hablan de la familia como “un grupo primario formado entre sí por lazos múltiples y variados”. Con el parentesco no sólo se observa de manera diferente un vínculo familiar, además, se aclara la posición (abuelo, padre e hijo, tío, etc.) que adquieren los integrantes en su estructura familiar.

Factores que constituyen la familia

Cabe preguntar ¿qué factores constituyen la familia? Riveiro (2000) nos plantea que el primer factor es la relación que se da entre uno y otro sujeto, es decir, entre la pareja (sea matrimonio o unión libre), en tanto, las relaciones de pareja asumen, por lo general, la forma de uniones formales, legalizadas mediante el matrimonio, aunque también, se presentan uniones consensuales sancionadas por las tradiciones y las costumbres, importantes en México desde una perspectiva de género. Las relaciones de pareja se conciben como relaciones de poder asimétricas, dichas relaciones entre los cónyuges asume diferentes matices y las mujeres se enfrentan de diversas maneras al dominio masculino: sumisión, imposición y cuestionamiento. El segundo factor es la convivencia dentro de una vida común, por ejemplo, la participación de la mujer en el ámbito político o comunitario que conlleva procesos de creación y recreación de solidaridades y aprendizajes, los cuales pueden modificar las relaciones familiares.

Por su parte, Schmukler y De Oliverira (1998: 19) señala que es “un lugar privilegiado de la intimidad subjetiva, de la construcción de identidades, de procesos de individualización. Los vínculos primarios familiares constituyen una fuente nutriente de los más profundos sentimientos humanos de signo positivo o negativo, en una tensión amor-odio, contención-discriminación, protección- desprotección, seguridad-inseguridad, autoritarismo-democracia, según condiciones y posibilidades en las que se desarrolla el ciclo vital de

la familia e interaccionan las condiciones del contexto, las concepciones de familia, las posibilidades de desarrollo de sus funciones y el desempeño de roles tensionados por los valores en juego en la sociedad y en su interior. Desde allí, se constituyen las posibilidades de integración y crecimiento ligadas a las condiciones materiales y simbólicas”. A partir de este marco, presentaremos los resultados de la investigación realizada en torno a la familia en el caso de menores que participaron dentro de un programa asistencial del Gobierno del Distrito Federal.

Perfil de las familias

Lugar de origen de la familia

En el presente estudio se observó que 89.6 por ciento de las familias son originarias del Distrito Federal; mientras que 10.4 por ciento proviene de 14 estados de la República Mexicana.

Composición y su estructura

En la población estudiada tenemos que en los hogares nucleares (32.6 por ciento) y recompuestos (2.0 por ciento) predomina la jefatura única en la figura masculina, en tanto que para las familias extensas (18.3 por ciento) y monoparentales (19.6 por ciento) predomina la jefatura única en mujeres, debido a que son quienes proveen de sustento a sus familiares. Los factores que explican esta postura son de índole social, cultural (incorporación de la mujer al mercado laboral y al sistema escolarizado) y demográficos (mortalidad-viudez, descomposición de la familia y el estado civil).

El parentesco del menor con el jefe de familia reporta que 77.7 por ciento es de padres biológicos, 17.1 por ciento de abuelos, y 5.2 por ciento corresponde a padrastro, tío o hermano del menor. Con estos datos podemos identificar los factores que constituyen a estas familias:

1. El número de miembros, el cual varía según el tipo de familia, sirve para diferenciarlas por tener una tasa de natalidad baja (menos de dos hijos), media (de tres a cinco hijos) y alta (de seis a ocho o más hijos). Respecto a dicha variable, parece ser sólo un número, pero en realidad es un conjunto o un todo por el cual es posible estudiar como tal e independientemente a cada uno de sus miembros; partiendo de la composición, parentesco y posición que guardan cada uno de los integrantes del núcleo familiar podremos explorar la



Maren Von der Borch

compleja estructura familiar. En este caso, encontramos familias compuestas de dos a 18 integrantes. El 43.8 por ciento se integra por seis personas y la media la ubicamos en 5.5 miembros.

2. El factor intergeneracional es la adhesión de dos o más familias (abuelos, padres, hijos, nietos) y es una propiedad de las familias extensas; mientras que el factor generacional (única generación padres e hijos), es una característica de las familias nucleares. La unión de estas familias la relacionamos también con la dependencia económica y de vivienda que es muy común en las familias urbanas: nucleares y monoparentales, que por el hecho de regresar con su familia de origen reconstituyen una familia extensa. Su razón de ser radica en que estas familias no tienen una fuente de ingreso permanente, o si la tienen, el poder adquisitivo no es lo suficientemente fuerte para comprar una vivienda propia. En realidad, esta situación lleva la intención de atenuar los problemas económicos y afectivos de las familias que se alojan con la familia receptora.

Así, encontramos que la familia urbana estudiada está constituida intergeneracionalmente en 30.3 por ciento de los casos, dicha situación se agrava debido al problema de la vivienda: 71.5 por ciento carece de una vivienda propia. Cabe señalar que 99 por ciento vive en

hacinamiento, lo cual obedece principalmente a que un 96.4 por ciento de las viviendas (prestadas, rentadas o particulares) se conforman por uno o tres cuartos, donde se albergan hasta cinco miembros, de acuerdo con la media que se señaló anteriormente. Sin embargo, a pesar de tal circunstancia se observa un ambiente positivo, ya que podría tratarse “de una amistad organizada, cuyo centro es la experiencia compartida en la vida familiar, por ejemplo, el cuidar a los niños, escucharse, compartir experiencias, equilibrar el presupuesto familiar, etcétera”, para contribuir así al desarrollo del sistema de valores, cuya expresión más elocuente es que “todo ocurre en la propia casa, en la sala, en la cocina...” de manera recíproca. Según Vanistendael y Lecomte (2000), lo anterior suele suceder “cuando las familias sostienen a las familias” mediante un “sostén social” y afectivo que se otorga de manera voluntaria. Esta situación prevalece en las familias estudiadas, por lo cual suponemos “que varios parientes conviven por necesidades económicas”, mientras que en algunos casos de familias extensas la convivencia se da por lazos solidarios.

Perfil de los Jefes de Familia

El 43.8 por ciento de los jefes está en el rango de 31-40 años; 22.3 por ciento se encuentran en el rango de 41-50 años; 12.2 por ciento tiene de 51-60 años; mientras que 11.7 por ciento, entre 21-30 años; y tres más (60-90 años) están por debajo del 5 por ciento. Sorprende ver esta diferenciación de edades, ya que convergen padres jóvenes, padres adultos-mayores y padres en estado de vejez, que son mínimos.

El factor que nos permite comprender el perfil de los tutores es su estado civil, por ejemplo, la jefatura se obtiene porque alguno de los miembros se divorció, por permanecer en unión libre, el estar soltero (a), el haber enviudado o también por enfermedad. El que sea mayor el porcentaje de la jefatura en las mujeres en familias extensas (18.3 por ciento) y monoparentales (23 por ciento) no significa poder o control sobre el grupo, sino alude a una manera de ejercer cierta responsabilidad y decisiones para con sus miembros. Dentro de las variables encontradas en las familias estudiadas llama la atención que 3.3 por ciento de ellas es monoparental con jefatura masculina. En el estudio no se encontró ninguna jefatura compartida, en donde la toma de decisiones es conjunta, es decir, sea un acuerdo o entendimiento de pareja bajo el supuesto de que las condiciones y características de género son similares.

El estado civil de los padres es resultado de todo un proceso de creación en las familias nucleares, el cual desemboca en la recreación de familias monoparentales, recompuestas y ensambladas. Para el desarrollo económico de la mujer, contar con una familia es fundamental, sin embargo, en nuestra investigación se encontró que existe ausencia de jefatura paterna en 85.3 por ciento de los casos de familias monoparentales y en 60.6 por ciento de las familias con estructura extensa. En resumen, de nuestras familias, en 35 por ciento de los casos se presume que no tienen pareja (solteros, divorciados y viudos).

En el estudio se tiene que 43.8 por ciento de los proveedores económicos son padres jóvenes de 31 a 40 años, sin embargo, 10.1 por ciento de los familiares depende de personas mayores de 60 y hasta 90 años, principalmente los abuelos de los menores. Con esto se confirmaría lo que nos señala Segalen (1992:159), que “el ciclo de vida está marcado por dos criterios: 1) número de posiciones en el seno del núcleo doméstico (abuelo, padre), 2) distribución de de las edades respectivas”. La escolaridad de los jefes o tutores de

familia es un factor que permite comprender la dinámica de la familia, como el acceso que se tiene a las fuentes de empleo y su nivel de ingresos; en las familias se aprecia de manera significativa que 40.4 por ciento de jefes de familia alcanza apenas la primaria, seguido de 35.5 por ciento de los que cursaron la secundaria; 11.1 por ciento tienen estudios técnicos; 9.3 por ciento son analfabetos, 1.8 por ciento cursaron el bachillerato; 1.0 por ciento lo representan jefes alfabetos y 0.8 por ciento tienen universidad. La diferencia entre estos casos estriba en que algunos jefes les llevan a otros uno, dos y hasta tres niveles de estudio, situación que probablemente repercute en su ocupación laboral. Además, existe un predominio en el nivel primaria seguido por el nivel secundaria.

El 52 por ciento de las familias vive con menos de dos salarios mínimos mensuales (smm) debido a que en 70 por ciento de éstas solo hay un proveedor económico; en cambio, en las familias que tienen ingresos de dos a seis salarios mínimos mensuales (smm) 30 por ciento tiene de dos a cuatro proveedores económicos, según indicadores de este mismo estudio.

Es importante observar que en 386 casos 81 por ciento de los jefes de familia gozan de un estado de salud aparentemente sano, sin enfermedades, debido a que en su mayoría son jóvenes y adultos entre los 19-50 años, mientras que 19 por ciento de los jefes de familia presenta diferentes enfermedades (diabetes, cáncer, discapacidad física y sensorial) que podrían estar asociadas a su edad, al bajo nivel de ingresos, a la falta de seguridad social y de apoyos gubernamentales o debido a que tienen empleos temporales poco calificados.

Estructura familias vs. jefatura en el hogar

El 44 por ciento son familias nucleares, en donde 32.6 por ciento de las jefaturas son ejercidas por hombres y 11.3 por ciento por mujeres; a éstas las sigue 30.3 por ciento de familias extensas, en donde 11.9 por ciento de jefaturas es ejercida por el hombre y 18.3 por ciento por mujeres; 23.0 por ciento son familias monoparentales, en las cuales 19.6 por ciento de jefaturas la ejerce la mujer y 3.3 por ciento la ejerce el hombre; en tanto en 2.5 por ciento de familias reconstruidas, 2.0 por ciento de jefaturas es representado por el hombre y 0.5 por ciento por la mujer. El 50.3 por ciento es representado por mujeres (madre, abuela o tía, 49.7 por ciento es representado por el hombre (padre, abuelo o tío) por

una mínima de diferencia. Mier (2004:135) refiere que “este rasgo está asociado con el hecho que en algunos casos quien encabeza estas familias no es el padre ni la madre de los menores y pertenece a la generación de los abuelos”.

Parentesco del jefe o jefa de familia con el menor

En estos 386 casos, el parentesco con el menor es el vínculo (biológico, consanguíneo o de adopción) que relaciona padres-hijos, abuelo-nieto, tío- sobrino, hermano-hermano, padrastro-hijo. Se observa con una gran proporción que 77.7 por ciento es padre biológico; 17.1 por ciento es el abuelo quien mantiene un nexo de consanguinidad con el menor; seguido de 2.3 por ciento y 2.1 por ciento representado por los tíos y padrastros; con menos del 1 por ciento los hermanos y otras amistades quienes mantienen un vínculo con el menor por adopción o por consanguinidad.

Perfil del menor

De entre los becarios del Programa de Becas de Apoyo Escolar para Niñas y Niños en situación de Riesgo de Callejerización, se encontró a niños y niñas de seis a 16 años que están en diferentes grados de escolaridad: primaria y secundaria. El estado de soltería que guardan estos menores es de 100 por ciento.

La escolaridad es una característica más de los niños y niñas que nos permite conocer cuál es su rol dentro de la escuela; al respecto Mier (2004:135-147) señala que “de hecho el ser estudiante es el principal rol básico que socialmente se atribuye y con el que principalmente se identifica a los niños y jóvenes de hoy”. Al parecer, los niños de primero y cuarto grado de primaria se les brindó más apoyo, en contraste con los de primer grado de secundaria. Es menester mencionar que la corta edad que presentan es una característica que los hace vulnerables ante cualquier situación o circunstancia que se relacione con su desarrollo personal. El 18.7 por ciento alcanza los 13 años, 13.0 por ciento los nueve años, dos casos con el 11.4 por ciento tiene de seis a 10 años, con una situación similar de 11.1 por ciento y 10.4 por ciento tienen de 8 a 12 años, 9.6 por ciento con 14 años, 7.8 por ciento de 11 años, 4.1 por ciento de siete años, 2.1 por ciento de 15 años y por debajo del 1 por ciento tiene 16 años. La totalidad de los menores tiene como única actividad el estudiar.

Condiciones de vivienda

De 386 viviendas, 28.5 por ciento es propietario, mientras que 71.5 por ciento restante la vivienda es prestada o rentada. En el tipo de vivienda prevalece la vecindad con 38.3 por ciento, le sigue la casa independiente con 37.8 por ciento, el departamento con el 16.6 por ciento y el 7.3 por ciento corresponde a vivienda temporal o cuarto en la azotea. El 96.4 por ciento destina de uno a tres cuartos para cocinar y dormir, y el resto, 3.7 por ciento tiene de cuatro a siete cuartos, teniendo así mayores espacios para el desarrollo de otras actividades.

Es preocupante que 99 por ciento viva en hacinamiento en razón de que el número de miembros es mayor al número de habitaciones. El material de construcción de la vivienda en 100 por ciento de las paredes es de tabique, 81.1 por ciento de los techos de las viviendas es de concreto, en tanto los techos de láminas de asbesto, acero y de cartón representan 19 por ciento. El piso de la loseta representa 51.3 por ciento, siguiéndole el de concreto con el 39.9 por ciento; el de mosaico con 6.2 por ciento y el 2.6 por ciento es de tierra, linóleo o madera.

Consideraciones finales

Abordar los factores socioeconómicos que inciden en la estructura familiar en México nos lleva a reflexionar y conferir de forma particular el sentido que tiene el parentesco, debido a que es el principal factor por el cual se constituye la familia. De manera concisa, éste se presenta como una relación de sujeto a sujeto, de grupo a grupo, de manera racional e intencionada lleva implícito un interés que suele relacionarse con la afinidad, filiación y procreación. El parentesco se da “por medio de un complejo tejido de fusiones sociales (agrupaciones e instituciones con mitos y creencias) que transmiten las señas de identidad de los miembros del grupo”. La asociación de estos medios pone en acción la relación y el interés “que da lugar a interacciones de naturaleza íntima e intensas, constituidas a través de un continuo proceso de construcción y de diálogo con las costumbres instituidas”.

Para articular uno y otro orden de hechos se requiere establecer cierta relación causal entre ellos Villoro (1997), por ejemplo, en la familia el funcionamiento de su estructura obedece al sistema cultural, religioso, educativo y económico- laboral que se practica en sociedad.

Manuela Guillén Lúgigo



Si bien, lo que ha caracterizado en este momento y en otros tiempos a las familias nucleares, extensas, monoparentales y reconstruidas es el parentesco y su convivencia (cien por ciento de éstas sostiene un vínculo formal e informal dentro de una vivienda), vía por la cual se ha dado lugar a definir una gran variedad de grupos, entre ellos la familia. En el estudio, estos dos elementos han sido trastocados por las características propias de la familia.

El perfil en estos cuatro grupos de familia es heterogéneo, pero también comparten aspectos muy similares. Los hace diferentes el tipo de familia (nuclear, extensa, monoparental y recompuesta); lo funcional o disfuncional; la posición que presupone presencia o ausencia del padre o de la madre, de los abuelos u otros parientes; su composición (número de miembros, género, más mujeres, más hombres) y el rol que cada uno asume en diferentes ámbitos, además de observar que 10.7 por ciento son familias inmigrantes provenientes de diferentes estados de la República Mexicana y concentradas en el D. F. Si hay algo de homogeneidad en estos grupos es la convivencia y la relación particular que guarda cada uno; por ejemplo, en el estudio determinamos que 52.3 por ciento se

caracteriza por vivir en una misma vivienda; 26.7 por ciento mantiene una relación independiente de una pareja (soltero, divorciado), los padres trabajan, sus hijos asisten a la escuela.

Bajo este panorama, la familia conyugal tradicional urbana estudiada sigue prevaleciendo, aunque en menor proporción, debido a que la división de trabajo ya no es algo exclusivo o de un cónyuge, pero también es cierto que ésta se ha ido modificando al apearse cada vez menos a sus costumbres y tradiciones, puesto que hoy en día hay menos uniones legales (44.5 por ciento de los jefes de estas familias permanece en unión libre y solteros), dando lugar a las familias monoparentales o extensas.

Las condiciones materiales de la vivienda y de esparcimiento son desfavorables, no hay que olvidar que estos dos factores contribuyen a que la convivencia familiar sea más sana en todos sus sentidos, gracias a ellos se desarrollan “los vínculos primarios familiares de los más profundos sentimientos humanos de signo positivo o negativo. La familia urbana que estudiamos se constituye intergeneracionalmente en 30.3 por ciento de los casos, donde convergen varias generaciones.

Con ello concluimos que en esta zona de la Delegación Política de Coyoacán las nuevas formas de convivencia familiar son las siguientes: jefes o jefas de hogar que no contraen matrimonio, ambos cónyuges trabajan, la tercera parte de las familias estudiadas convive con los abuelos, los tíos, los hermanos y los primos; respecto a las condiciones de vivienda, 85.0 por ciento tiene de uno a dos cuartos, 14 por ciento tiene de tres a cinco cuartos, prestados o rentados. Respecto a las respuestas asistenciales gubernamentales para estas familias, el total de ellas recibe una beca para sus hijos, 51 por ciento de las familias participa en otros programas tales como ayuda a madres solteras, ayuda a adultos mayores, a discapacitados, madres solteras, etcétera, lo que aminora su problema económico.

En cuanto a los menores, existen cuatro factores que están contribuyendo de manera particular a su desarrollo. El primero es el estado de salud favorable, ya que 93.8 por ciento no reporta alguna enfermedad; el segundo es la familia que al parecer marcha de manera funcional con sus roles y posiciones bien definidos, aunque en muchos de los casos son cubiertos por abuelos, tíos, hermanos del menor o la madre. No obstante, en algunos casos se reportan algunos problemas de violencia, alcoholismo y farmacodependencia; el tercero, corresponde al sistema escolarizado en el que están inscritos sin que alguno haya desertado, y el último es el apoyo económico que se les brinda por medio del Programa de becas que implementa la Dirección de Desarrollo Social de la Delegación Política de Coyoacán, para niños que asisten a las escuelas públicas de educación básica, ubicadas en las zonas de mayor pobreza. Por lo tanto, se descarta un factor de riesgo a nivel individual, pero persiste la probabilidad de que estos niños y niñas se expongan al fenómeno de callejerización, debido a que se encuentran dentro de la escala de bajo riesgo, en donde ciertas condiciones (hacinamiento, bajos ingresos y la falta de presencia paterna) pueda constituir un riesgo para su desarrollo.

Bibliografía

- Academia Mexicana de Pediatría (2004). *La familia*. México: ETM.
- Ariza, M., De Oliveira, O. y Mier, M. R. (2004). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México: IIS-UNAM.
- Beck, E. (2000). *La reinención de la familia*. España: Paidós.

- Castellan, I. (1983). *La familia: del grupo a la célula*. Francia: Editorial Kapelusz.
- De Jonj, E., Bosso, R. y Paira, M. (2001). *La familia en los albores del nuevo milenio*. Argentina: Espacio.
- Gómes, C. y Tuirán, R. (2001). *Procesos sociales, población y familia*. México: Porrúa.
- Morín, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa.
- Riveiro, M. (2000). *Familia y política social*. Argentina: Lumen Humanitas.
- Refugio, M. (1989). *La modernización contradictoria*. México: Universidad de Guadalajara.
- Salles, V. (1994). *Mitos y creencias sobre la vida familiar*. Revista Mexicana de Sociología México: IIS-UNAM
- Sarabia, M. y Cisneros, D. (2005). *Estudio axiológico de la formación del niño preescolar entre la familia tradicional y la familia de la nueva cultura urbana* (tesis). México: Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.
- Schmukler, B. y De Oliveira, O. (1998). *Familias y relaciones de género en transformación*. México: Population Council.
- Segalen, M. (1992). *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.
- Tuirán, R. (2001). *Estructura familiar y trayectorias de vida en México*. México: Porrúa.
- Vanistendael, S. y Lecomte, J. (2000). *La felicidad es posible*. Francia: Gedisa.
- Villoro, L. (1997). *El Poder y El Valor*. México: Fondo de Cultura Económica.

